

5ta. BIENAL NACIONAL DE LITERATURA FÉLIX ARMANDO NÚÑEZ 2017

BASES

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Centro Nacional del Libro, la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello y el Gabinete Cultural del estado Monagas, conjuntamente con la Fundación Neoana para el Desarrollo Integral de las Artes, convocan a la 5ta Bienal Nacional de Literatura Félix Armando Núñez 2017, a partir de la publicación de las siguientes bases:

1- La 5ta. Edición de la Bienal Nacional de Literatura Félix Armando Núñez (1897-1972), se celebrará en Maturín, estado Monagas durante los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2017, y honra la memoria de este insigne poeta, ensayista y crítico literario, nativo de Boquerón de Maturín.

2- Para esta edición se abre la mención Narrativa (Cuento corto). El tema es libre.

3-. Podrán participar escritoras y escritores venezolanos y extranjeros, residenciados en la República Bolivariana de Venezuela, con permanencia mínima de 5 años. No podrán participar integrantes del Comité Organizador del evento.

4.- Las obras participantes deberán ser inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas ni premiadas en otros certámenes con anterioridad al sometimiento a este concurso.

5- Las obras participantes serán recibidas, desde la publicación de las presentes bases hasta el 21 de mayo de 2017, únicamente por el correo electrónico: bienalfanbmonagas@gmail.com.

6- En dos archivos adjuntos, independientes, se recibirán a) La obra, con una extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 80, espacio 1,5; en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, en PDF, firmada bajo seudónimo o lema. B) El nombre de la obra, seudónimo, y los datos del autor (nombre completo, N° de cédula, lugar de nacimiento, dirección de habitación, N° telefónico, dirección electrónica y breve biografía literaria).

7.- Se otorgará un Premio único, que no podrá ser compartido. No habrá premios honoríficos ni menciones especiales.

8.- El autor o autora de la obra ganadora recibirá certificado y un premio en metálico de Cien mil bolívares (Bs 100.000,00), otorgado por el Centro Nacional del Libro, además de la publicación de la obra.

9.- El jurado estará constituido por tres (3) escritores o escritoras de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El

fallo será inapelable.

10-. El acto de anuncio público del veredicto y premiación se realizará el día 2 de junio en la clausura de la Bienal Félix Armando Núñez.

11-. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y el equipo organizador. La participación en este concurso es libre y gratuita, y supone el conocimiento y aceptación de las bases.

12- Para mayor información comunicarse por los teléfonos 04263906413/04161733928.